

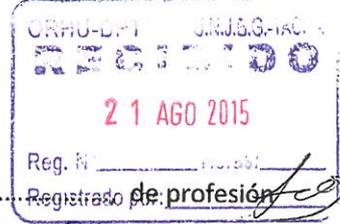


NOTARIA DE TACNA - ABOGADA
C.N.T. N° 9

CALLE HIPOLITO UNANUE N° 336
TELEFAX 052 - 422983
TACNA - PERÚ

**DECLARACIÓN JURADA
DE NO INCOMPATIBILIDAD PARA LA DOCENCIA**

Señor:
Rector
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna



Yo, Silvia Cristina Quispe Prieto
Enfermera, identificado(a) con DNI 09640935,
Colegiatura Profesional N° 21213, domiciliado(a) en Alfonso Ugarte II Etapa
M2 F3 Lote 29 Como SUR.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro en incompatibilidad profesional con cargos remunerados en la administración pública o privada, para desempeñar mis actividades y responsabilidades para ejercer la docencia en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, bajo la condición de docente ordinario Nombrado a Dedicación Exclusiva (X); Tiempo Completo (X) ; Tiempo Parcial (X)
Adicionalmente laboro a Tiempo Completo (X) /Tiempo Parcial (X), en (señalar el nombre de la Institución y el cargo que desempeña),
para lo cual se me podrá solicitar la presentación de la documentación pertinente.

Doy fe que esta declaración corresponde a la verdad y de presentarse algún cambio será comunicado inmediatamente a la Oficina de Recursos Humanos en una nueva Declaración Jurada.

Tacna, 21 de Agosto de 2015


Firma y Huella Digital del Docente
DNI: 04640935 

**CERTIFICACIÓN
A LA VUELTA**

[Handwritten signature]




**CERTIFICO: LA FIRMA QUE ANTECEDE ES
AUTENTICA Y CORRESPONDE A: DONA
SILVIA CRISTINA QUIROPE PUELO
IDENTIFICADO CON: DNI. 04640935
QUIEN IMPRIME SU HUELLA DACTILAR.
EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE
EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO ART 108 D. LEG. 1049.
TACNA,**

21 AGO 2015

 ROSA MARIA MALAGA CUTIPE
NOTARIA DE TACNA - ABOGADA
C.N.T. N° 9

FIRMA LA (EL) NOTARIO QUE AUTORIZA POR LICENCIA
DEL TITULAR DRA. ROSA MARIA MALAGA CUTIPE
RESOLUCIÓN N° 020-2015-CNT.

[Handwritten signature]

Dra. Nancy Morales de Barrientos
NOTARIO DE TACNA - Reg. C.N.T. N° 001